



Acta No. 011
Décima Primera Sesión Ordinaria
del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales
de Apodaca, Nuevo León

- - - En la Ciudad de Apodaca, Nuevo León, a 22-veintidos de junio de 2016-dos mil dieciséis, siendo las 10:00 –diez horas, en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento se constituyeron los integrantes del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, lo anterior de acuerdo a los artículos 12, 13 y demás relativos del Reglamento para las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios para el Municipio de Apodaca, Nuevo León. -----

LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM.- El Ing. Jorge Armando Guajardo Elizondo, Tesorero Municipal de Apodaca, N.L. en su calidad de Presidente del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, hace constar la presencia de las siguientes personas:

- **ING JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO**, Tesorero Municipal y Presidente del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales.
- **LIC. RAMIRO ESTRADA SANCHEZ**, Secretario del R. Ayuntamiento
- **C.P. MARIO ALBERTO GARZA VILLARREAL**, Secretario de Administración
- **LIC. ARMANDO MARTINEZ TIJERINA**, Director de Adquisiciones
- **LIC. ALEJANDRA GUAJARDO VILLARREAL**, Síndico Segunda
- **C. ADRIANA GUAJARDO ELIZONDO**, Contralora Municipal, Testigo de Calidad.
- **C.P. MARIA ELENA SANTOS GONZALEZ**, Ciudadana
- **C. IRMA GUADALUPE CANTÚ FLORES**, Ciudadana
- **C. GLYNDA GARZA FLORES**, Ciudadana

Nuevamente en uso de la palabra el C. Tesorero Municipal y Presidente del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales confirma que existe el quórum legal establecido en el reglamento de la materia.

INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.- El Ing. Jorge Armando Guajardo Elizondo, Tesorero Municipal y Presidente del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales da por instalada la sesión declarando la validez de los acuerdos que en la misma se tomen con la mayoría de los votos favorables de los presentes.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-El Ing. Jorge Armando Guajardo Elizondo, Tesorero Municipal propone el siguiente orden del día para el desahogo de la sesión:

Primero.- Bienvenida y aprobación del quórum

Segundo.- Informe de la licitación que solicita a verificarse el titular de la Secretaría de Desarrollo Social para que los integrantes del Comité presenten sus comentarios al respecto.

Tercero.-Asuntos generales.

Cuarto.-Conclusión de la Sesión.

PRIMERO.-El Ing. Jorge Armando Guajardo Elizondo, Tesorero Municipal y Presidente del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, pregunta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día propuesto para esta sesión, a lo que los presentes se manifiestan unánimemente de acuerdo en aprobar el orden del día sin ninguna modificación.



SEGUNDO.- El Ing. Jorge Armando Guajardo Elizondo Tesorero Municipal y Presidente del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, señala que la Secretaría de Desarrollo Social ha expresado el interés en adquirir 60 mil paquetes de útiles escolares para entregar en las escuelas. Que la entrega de paquetes de útiles escolares es ya una tradición en Apodaca y que miles de familias esperan este beneficio para mitigar en algo las presiones económicas.

Por lo cual el Tesorero Municipal invita a los integrantes del comité a que revisen el tema y valoren la conveniencia de llevar a cabo esta licitación, que sería de carácter publica y nacional.

La C.P. María Elena Santos González, toma la palabra y expresa su total apoyo a la realización de la licitación, ya que, al tratarse de un tema educativo, es de la más alta prioridad apoyar a las familias en este tema tan sensible. Que solo pide que la convocatoria se publicite con la mayor prontitud y transparencia para que se adquieran los artículos al menor costo posible y con la calidad que merecen los estudiantes de Apodaca.

La C. Irma Cantú Flores señala que está a favor de la compra de los útiles y pide que se analicen todas las opciones del mercado para conseguir los mejores precios y beneficiar al mayor número posible de alumnos.

El tesorero municipal señala que al ser esta una reunión informativa es fundamental que los integrantes del Comité asuman el rol de garantes de un buen manejo de las finanzas públicas, y de apoyar a las familias de Apodaca.

QUINTO.- El Tesorero Municipal, pregunta a los asistentes si alguien más quiere hacer uso de la palabra en el punto de asuntos generales, ante lo cual el Secretario de Administración solicito intervenir mencionando que es probable que se solicite otra licitación sobre el tema de la compra de material eléctrico que seguramente solicitará la Secretaria de Servicios Públicos y para la cual es importante también estar informados.

CUARTO.- El Ing. Jorge Armando Guajardo Elizondo, solicita a los asistentes ponerse de pie y acto seguido declara la clausura de los trabajos de esta sesión del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales del Municipio de Apodaca, Nuevo León, de la cual se levanto acta siendo las 10:40 hrs. del día 22-veintidos de junio del año 2016-dos mil dieciséis firmando la presente quienes en la sesión intervinieron y así quisieron hacerlo.

ING. JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO

Tesorero Municipal
Presidente

LIC. RAMIRO ESTRADA SANCHEZ

Secretario del R. Ayuntamiento

C.P. MARIO ALBERTO GARZA VILLARREAL

Secretario de Administración

LIC. ARMANDO MARTINEZ TIJERINA

Director de Adquisiciones

LIC. ALEJANDRA GUAJARDO VILLARREAL

Síndico Segunda



APODACA
ORGULLO DE NUEVO LEÓN

C. ADRIANA GUAJARDO ELIZONDO

Contralora Municipal

Testigo de Calidad

C.P. MARIA ELENA SANTOS GONZALEZ

Representante Ciudadano

C. IRMA GUADALUPE CANTÚ FLORES

Representante Ciudadano

GLYNDA GARZA FLORES

Representante Ciudadano